

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

ACTA 21 SECRETARIA MUNICIPAL CIUDAD QUESADA

ACTA NÚMERO VEINTIUNO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL VIERNES NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ, A LAS DIECISIETE HORAS EN EL GIMNASIO DE LA CIUDAD DEPORTIVA EN CIUDAD QUESADA.--

CAPITULO I. ASISTENCIA .--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES: Gerardo Salas Lizano, Presidente Municipal, Tito Antonio Guerrero Sánchez, Viria Salas Zamora, Ligia María Rodríguez Villalobos, Norma Alicia Quirós Arce, Ricardo Rodríguez Delgado, Luis Evelio Segura Morales.--

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES: Dora Alicia Araya Saborío, Carlos Fernando Corella Cháves.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES: Edgar Rodríguez Alvarado, María Leticia Navarro González, María Estilita Vásquez Vásquez, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, Edgar Chacón Pérez, Carlos Eduardo Campos Araya, Eladio Rojas Soto, Efrén Zúñiga Pérez, Edwin Rojas Castro, Omer Salas Vargas, Auristela Saborío Arias.--

SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES:, Margarita Durán Acuña, María Mayela Rojas Alvarado, Jose Antonio Acuña Salas, Judith María Arce Gómez, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Idaly Solórzano Jiménez, Ana Ruth Briceño Ugalde, Gisela Rodríguez Rodríguez, María Adilia Rodríguez Barquero cc. Maridilia Rodríguez Barquero.--

ALCALDE MUNICIPAL: Licenciado Alfredo Córdoba Soro.--

MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA)

Oliver Antonio Alpízar Salas, Carlos Luis Jarquín Sáenz, Antonio Jiménez Alvarado, Magdalia Salazar Acosta c.c. Margalida, Sady Cecilia Solórzano Salazar, Floribeth Jiménez Carballo.--

MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA)

María Marcela Céspedes Rojas (comisión), Ada Luz Chavarría Benavides c.c Benavides Benavides (comisión), Teresita Quirós Gutiérrez (comisión), Javier Armando Picado Arce (comisión), Dora Hidalgo Alfaro (comisión), Aracelly Segura Retana (comisión), Ana Leticia Estrada Vargas (comisión). --

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 21-2010 PAG. 2 Viernes 09 de abril del 2010 Sesión Extraordinaria

NOTA: Se inicia la Sesión contándose con la presencia de siete Regidores Propietarios, dado que las curules asignadas al Partido Acción Ciudadana, se encuentran vacías.

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.--

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salas, procede a dar lectura a la Agenda, la cual fue aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

- 1. Canto del Himno Nacional
- 2. Canto del Himno a San Carlos
- 3. Acto Cultural: Presentación del Grupo de Danza Folclórica Bajirá
- 4. Rendición de Cuentas por parte del Licenciado Alfredo Córdoba Soro
- **5.** Entrega de útiles deportivos:
 - Equipo infantil escuela de San Martín de Ciudad Quesada
 - Equipo infantil de Sonafluca de La Fortuna
 - Equipo femenino de San Gerardo de Ciudad Quesada
 - Equipo femenino de Barrio Los Ángeles de Ciudad Quesada
- 6. Entremés musical y refrigerio

NOTA: Al ser las 17:05 horas se decreta un receso de veinte minutos.

Durante el período de receso, se llevan a cabo las presentaciones artísticas del Grupo de Danza Folclórica Bajirá, así como de los Grupos Jabirú, Quelite y Broye.

ARTICULO No. 02. Rendición de cuentas correspondiente al año 2009 por parte de la Alcaldía Municipal.--

Iniciada la Sesión, se procede a proyectar un video mediante el cual se informa sobre la creación del Departamento de Control Interno de la Municipalidad de San Carlos, conteniendo la información que se detalla a continuación:

ACCIONES MUNICIPALES EN EL TEMA DE CONTROL INTERNO

- Se creo el Departamento de Control Interno por parte de la Alcaldía Municipal para la construcción y seguimiento de todas las acciones requeridas en dicha normativa.
- Se han recibido dos intervenciones de la Contraloría General de la República en la Junta Vial Cantonal, con resultados normales y in mayores observaciones sobre los trabajos desarrollados en la Red Vial (informes DFOE-SM-121-2006 y DFOE-SM-156-2007).
- Se han recibido tres visitas de la Contraloría General de la República desde el año 2008 para examinar proceso de compras, sin especiales señalamientos de fondo (Informe DFOE-ED-IF-82-2009).

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 21-2010 PAG. 3 Viernes 09 de abril del 2010

Sesión Extraordinaria

- La Auditoría Interna de la Municipalidad, confeccionó los informes
 - IAI-003-2009, "Informe sobre los Resultados de la Auditoría Interna Relativo a la Seguridad Razonable del Área de Tecnologías de Información en la Municipalidad de San Carlos"
 - IAI-005-2009, "Informe Final Auditoría Técnica Interna de la Red Vial Cantonal", sin especiales señalamientos de fondo.
- Se han desarrollado los siguientes proyectos de fortalecimiento del Control Interno:
 - Aprobación del Reglamento de Control Interno de la Municipalidad de San Carlos.
 - Se desarrollaron 4 manuales generales de Control Interno para reforzar el Reglamento.
 - Se han desarrollado 8 manuales con regulaciones generales sobre Control Interno sobre uso de activos, inventarios, archivo, ética y procesos contables
 - Se ha iniciado la intervención de 14 departamentos para optimizar sus procesos de Control Interno.
 - Se han desarrollado 12 sistemas informáticos destinados a mejorar el control de las actividades desarrolladas por la Municipalidad.
- Se han desarrollado los siguientes proyectos de fortalecimiento del Control Interno:
 - Se están ajustando los procesos contables a las Normas Internacionales de Contabilidad.
 - Todos los procesos de compras y movimientos presupuestarios, son registrados en línea en los sistemas SIAC y SIPP, creados por esa Contraloría para ese fin.
 - Se realizan revisiones periódicas de procesos considerados como críticos, para corregir las desviaciones que puedan presentarse.
 - Se reforzó el Departamento de Auditoría Interna, para optimizar los procesos de seguimiento y monitoreo de Control Interno.
 - Se inyectaron recursos al Departamento de Control Interno, para optimizar los procesos de revisión y creación de controles.

Se proyecta un video mediante el cual se muestra el total de la inversión hecha, así como las obras llevadas a cabo durante el año 2009.

El Licenciado Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal manifiesta que se están dando a conocer una serie de obras que la población ignora que la Municipalidad ha hecho, manifiesta que el Gobierno Local a cambiado mucho últimamente ya que anteriormente no se trabajaba la parte social como se debería, indicando que se le va a

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 21-2010 PAG. 4 Viernes 09 de abril del 2010

Sesión Extraordinaria

dar prioridad a la parte social, que se van a llevar programas a los barrios más problemáticos del cantón para trabajar la parte de integración familiar ya que es obligación del Gobierno Local trabajar por el bienestar de las familias porque de lo contrario el problemas se va a salir de las manos, considerando que es de gran preocupación ver las gran cantidad de estudiante que están utilizando drogas en las instituciones educativas, problemática que combatirá con una serie de programas mediante los cuales se le de apoyo, tanto a los padres de familia, así como a los jóvenes, indicando que también es necesario, a fin de evitar todos estos problemas, combatir la desintegración familiar, informa además, sobre algunos de los proyectos que se están desarrollando o se piensan desarrollar en el cantón, como lo son el establecimiento de varias Universidades Públicas, entre ellas la Universidad de Costa Rica, así como la realización del proyecto al cual ha denominado, la Iglesia sin Paredes, el cual busca brindar ayuda de todo tipo a las familias que se encuentran afrontando problemas como lo son el de la drogadicción, y no saben a quien acudir.

Se procede a hacer entrega de implementos deportivos a los representantes de los grupos deportivos que se detallan a continuación:

- Equipo infantil escuela de San Martín de Ciudad Quesada
- Equipo infantil de Sonafluca de La Fortuna
- Equipo femenino de San Gerardo de Ciudad Quesada
- Equipo femenino de Barrio Los Ángeles de Ciudad Quesada

AL SER LAS 18:55 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

Gerardo Salas Lizano PRESIDENTE MUNICIPAL

Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ABS

